



Resolución Directoral

Nº 039 - 2010-DVMPEMPE/CP

Lima, 15 MAR. 2010

Vistos, el Memorando Nº 230-2010-DVMPEMPE/CP-UATEP de la Unidad de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos y el Acta Nº 012-2010-CEB del Comité de Elaboración de Bases del Concurso de Proyectos del Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú"; respectivamente, y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Urgencia Nº 130-2001, concordado con la Vigésimo Cuarta Disposición Complementaria y Final de la Ley Nº 29035 - Ley que autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 y dicta otras medidas, el Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú", en adelante el Programa, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que cuenta con autonomía administrativa, financiera y presupuestal;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 089-2009-DVMPEMPE/CP, se designó a los miembros del Comité de Elaboración de Bases del Concurso de Proyectos del Programa;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 038-2010-DVMPEMPE/CP, se aprobó la Intervención del Programa mediante el Concurso de Proyectos Regulares Convocatoria 2010-I;

Que, mediante Memorando Nº 230-2010-DVMPEMPE/CP-UATEP, la Unidad de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos remite a la Dirección de Proyectos la propuesta de Bases para el Concurso de Proyectos de Servicios 2010 - I, así como el Cronograma de actividades aplicables al citado Concurso;

Que, mediante Memorándum Nº 409-2010-DVMPEMPE/CP-DP, la Dirección de Proyectos remite a la Secretaría Ejecutiva las referidas propuestas para su aprobación;

Que, mediante Acta Nº 012-2010-CEB, el Comité de Elaboración de Bases del Concurso de Proyectos recomienda la aprobación de la Propuesta de las Bases para el Concurso de Proyectos de Servicios 2010 - I y su respectivo Cronograma de actividades;

Que, en virtud a lo antes expuesto, resulta necesario se aprueben las referidas Bases y el cronograma del citado Concurso;



Con las visaciones de la Secretaria Ejecutiva, de la Dirección de Proyectos, de la Dirección de Promoción Social y Capacitación, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Asesoría Legal del Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú"; y,

De conformidad con lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 130-2001 y la Ley N° 29035;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las "Bases para el Concurso de Proyectos de Servicios 2010 – I", que como Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el "Cronograma de actividades aplicables al Concurso de Proyectos de Servicios 2010 – I", que como Anexo N° 02 forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Encargar a la Unidad de Sistemas publicar en el sitio web del Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú" la presente Resolución y a sus anexos.

Regístrese y comuníquese

PROGRAMA CONSTRUYENDO PERÚ

DAVID ADOLFO PALACIOS VALVERDE
Director Nacional

ANEXO N° 02

Programación del Concurso de Proyectos de Servicios 2010-I

ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Fecha de inicio de la Asistencia Técnica	19 de marzo del 2010
Fecha Máxima de Presentación de fichas técnicas	31 de marzo del 2010
Fecha Máxima de Publicación de Resultados de Elegibilidad	21 de abril del 2010
Fecha Máxima de Publicación de Resultados de Viabilidad	28 de abril del 2010
Fecha Máxima de Publicación de resultados del Comité Interinstitucional de Servicios (CIS)	3 de mayo del 2010
Fecha máxima de Suscripción de Convenios	18 de mayo del 2010
Fecha de inicio de los proyectos de servicios	07 de junio del 2010

